

LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»),

Organo oficial de la Sociedad Académica LA UNION VETERINARIA y de la ACADEMIA DE ESCOLARES VETERINARIOS DE SANTIAGO

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º izquierda.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por año. Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de corresponsales, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.



NECROLOGIA

El apreciable cuanto ilustrado joven profesor veterinario D. Eduardo Beteta y Escribano, que había terminado sus estudios y recibido el título en Junio de 1884, ha fallecido en Pedro Muñoz (Ciudad-Real) á los 25 años de edad.

Era la esperanza de su señor padre, D. Serapio Beteta, tambien veterinario dignísimo y muy querido amigo nuestro, á quien deseamos resignacion bastante para poder sobrellevar tan cruel desgracia.

R. I. P.

L. F. G.

CRÓNICA ACADÉMICA.

Lo hemos dicho antes de ahora, y convendrá repetirlo una y mil veces: LA UNION VETERINARIA, abrumadora pesadilla de no pocos, sucumbirá, andando el tiempo, víctima de esa glacial indiferencia con que en España suelen ser miradas todas las empresas de levantados propósitos y de enaltecimiento de la dignidad del hombre. Concluirá algun día, sí, como concluyeron la *Academia central española de Veterinaria* y su *Sucursal barcelonesa*, abandonadas por los profesores de esta adormecida clase en premio de los excelentes servicios que, en su gloriosísima carrera, una y otra corporacion habían prestado. Es indudable que dejará de existir... cuando Dios quiera, es decir, cuando los socios que hoy la estamos sosteniendo, nos cansemos de apurar el caliz de la ingratitud con que, en recompensa de nuestros esfuerzos, nos brinda obstinadamente la generalidad de la clase veterinaria. Pero mientras llega el verjonzoso momento; mientras dure nuestra peregrinacion hasta la cumbre del Calvario; mientras en el reló de las desgracias no haya sonado la suprema hora de tan aciago día, que lo será de luto para toda nuestra clase, LA UNION VETERINARIA, con su magestuosa y noble marcha, está y seguirá dando testimonio elocuente de sus virtudes cívicas y profesionales, como no es costumbre verlo en corporaciones de esta índole entre las clases que disfrutan un privilegio.

Todos los actos de LA UNION VETERINARIA, muy particularmente los realizados desde el año de 1883, deponen en confirmacion de lo que venimos diciendo: pues en todos ellos nuestra Corporacion académica, dando rarísimo ejemplo de un patriotismo ilustrado, ha insistido en la necesidad de proclamar la prelación del deber como fundamento del derecho, el bien y la civilizacion de la patria como preferibles al egoísmo de clase, la dignidad de hombre como infi-

nitamente superior al título autoritativo de una profesión cualquiera. Mas, si todavía pudiera abrigarse alguna duda acerca de si LA UNION VETERINARIA tiene ó no conciencia plena de lo que son y significan esos ideales que con tanta decisión persigue, si hubiera alguna duda, la sesión inaugural correspondiente al 7.º año de su ejercicio académico, borraría toda sospecha.

Celebrada esta sesión el día 1.º del corriente mes de Marzo, sin ostentación, sin pretensiones ni menos alardeos de exhibición personal préviamente calculados, en un local modesto y con un lleno completo á pesar de lo desapacible del tiempo, la solemnidad del acontecimiento fué grave y sencilla, trascendental y honrosa.

El Secretario de la Academia, D. Tiburcio Alarcon y Sanchez Muñoz, con la enérgica virilidad que da el convencimiento de que estaba haciendo la apología de una buena causa, con entonación firme y guardando siempre para con el público las corteses formas de una educación esmerada, leyó una extensa y bien escrita Memoria narrativa de los asuntos en que se ha ocupado LA UNION VETERINARIA durante el ejercicio académico á que se contraía ese documento reglamentario.—No los narró todos; pues que, por un sentimiento de delicadeza, había omitido reseñar en su Memoria las noticias y acuerdos relativos á la investigación de títulos abusivos, ilegales ó falsos.

Ha de publicarse íntegra en LA VETERINARIA ESPAÑOLA la Memoria del Sr. Alarcon, á que nos referimos; y esta circunstancia nos exime de la necesidad de entrar en más detalles concernientes á tan precioso trabajo. Mas no podemos resistir al deseo de dejar consignado: que las Conclusiones extensas que resúmen las discusiones habidas en la Academia sobre temas científicos, fueron oídas con visibles muestras de agrado (y sabemos que después, en otros círculos, han sido muy bien recibidas); y que en toda la Memoria se hace á cada paso pública declaración del patriótico dogma antigremial en que LA UNION VETERINARIA se inspira.

La Memoria escrita por el Sr. Alarcon era, según hemos dicho, bastante extensa, y su lectura había consumido largo espacio de tiempo. Se hacía, pues, indispensable no abusar de la benevolencia del público concurrente á la sesión; y el Sr. Presidente de la Academia, D. Santiago de la Villa, al hacer uso de la palabra, como así estaba anunciado, comenzó por manifestar que, deseando no ser molesto al auditorio, se veía en la precisión de disertar muy á grandes rasgos sobre la cuestión científica señalada en las invitaciones.

"Origen y propiedades de la materia viva:" tal era el tema designado por el Sr. la Villa para su discurso; y á primera vista se comprende cuán difícil debía ser la tarea de reducir su desarrollo á proporciones exiguas. Sin embargo, el Sr. la Villa, con esa habilidad de simplificar las cuestiones que le es característica, y que nos hacía recordar al que fué nuestro respetabilísimo maestro y amigo Sr. D. Ramon Llorente y Lázaro (q. s. g. h.), logró hasta cautivar la atención de los oyentes, no sólo por las formas empleadas en su disertación compendiosa, sino, y más bien, por la firmeza de la doctrina que sentaba, por la autoridad suprema de los trabajos científicos y de los eminen-

tes hombres en que se apoyaba, por la prudencia y exquisito tacto con que hacía las deducciones, y por la valentía con que, una vez formulados, sostenía sus asertos.

Que todo es vida; que todo es movimiento; que la muerte absoluta no existe; que el movimiento no se anula, no se destruye, sino que se cambia convirtiéndose en calor dinámico, luz, etc.; que la nada no se comprende, y que de la nada no podría surgir cosa alguna; que las palabras vida y muerte son (y nada más que esto) á diversos grados de complejidad en los agregados materiales, representativas de gradaciones diversas en las agrupaciones de la materia siempre variada y siempre en movimiento; que en todos los fenómenos (astronómicos, físicos, químicos, biológicos, sociales, etc.), se halla constantemente comprobada la ley del movimiento en sus incesantes transformaciones; que todo movimiento procede de otro anterior, de un impulso recibido... En este orden de ideas, y robusteciendo sus afirmaciones con las doctrinas del P. Secchi (*Unidad de las fuerzas físicas*), de Tyndall, de Spencer, de Haeckel, etc., etcétera, desarrolló, aunque sucintamente, el señor la Villa su grandioso tema, fecundo como él solo en importantísimas aplicaciones para la ciencia y.... ¡para todo!

Una nutridísima salva de aplausos coronó mercedamente las últimas palabras del Sr. la Villa, encaminadas á dignificar la honradez, la aplicación, el trabajo y los sentimientos patrióticos como indestructible y única base del derecho.

L. F. G.

ZOOTECNIA

EL PROBLEMA ZOOTÉCNICO EN GALICIA.

POR DON JESÚS ALCOLEA,

Catedrático de Fisiología é Higiene en la Escuela veterinaria de Santiago.

V.

(Continuacion.)

Desde luego diremos que hay que fijarse en los sistemas de mejora por la reproducción; pues, aun cuando estos sin los otros no serán completos, hay que conformarse al principio con ellos solos y prescindir de los higiénicos que, poco á poco, ya se pondrían en práctica.

Si se reflexiona sobre lo dicho á propósito de la reproducción, se notará que puede sintetizarse así: escoger bien los reproductores según el objeto que con los productos resultantes nos proponemos. Esto es, precisamente, lo que aquí no se hace; pues que cada particular, sin tener en cuenta las aptitudes de sus hembras y menos aún el servicio que ha de exigir á los hijos, las deja cubrir por un macho de su especie de cualquier raza y condición que sea, sin tener en cuenta sino que el salto les cueste poco dinero y, cuando más, que el macho no tenga enfermedad aguda que ellos conozcan, sin cuidarse de si es bien ó mal conformado, joven ó viejo, etc.

Para remediar este gravísimo mal, lo mejor y de resultados prácticos más breves y seguros, sería proporcionar á los labriegos machos de todas especies y de las razas que se comprendiera más útiles á

Galicia; pero, sin exigirles por los saltos ninguna retribucion; es decir, poner en práctica lo que en Zootécnia se llama el *Salto gratuito*.

Al efecto, la diputacion provincial ó ayuntamientos, nombrarían una comision de personas entendidas en asuntos zootécnicos, *no de meros aficionados*, para que adquirieran los machos que fueran necesarios; que se depositarían en la Escuela de Veterinaria, bajo la inspeccion del catedrático de Agricultura y Zootécnia, con el personal secundario que se creyera preciso y oportuno.

Allí, en locales que se habilitarían al efecto, y en las épocas oportunas, serian conducidas por sus dueños hembras de animales domésticos de todas especies, que se harían cubrir, *no á capricho del dueño*, sino por el macho que, en concepto del profesor, estuviera más en relacion con la conformacion y aptitud de la hembra; advirtiéndole al propietario que, si quería obtener buenos resultados, había de destinar los productos á tal ó cual especialidad; y llevándose de todo un minucioso registro por el alumno ó alumnos pensionados de semana, bajo la inmediata inspeccion y direccion de su catedrático.

Obrando así se conseguirían dos resultados: Primero: Que los propietarios se desengañaran, viendo que, efectivamente, al dejarse dirigir por el veterinario obtenían mejores resultados en los productos de sus animales, acostumbándose poco á poco á ver la benéfica influencia de las reglas zootécnicas y la importancia, por una parte, de escoger bien el reproductor y, por otra, de cuidados higiénicos para cada raza. Segundo: Ir poco á poco tambien, pero con seguridad, cruzando las razas del país con otras extrañas á la localidad; crear razas nuevas, y especificar las aptitudes. Sin olvidar la preciosa enseñanza práctica que se daría con ello á los alumnos, y que haría que en su día, ya profesores, pudieran hacer vulgares estos conocimientos en los pueblos en que se establecieran.

Tenemos la seguridad de que habian de acudir infinitud de propietarios, en el momento que supieran que los saltos eran gratuitos, que vieran los hermosos ejemplares que en la Escuela había y, sobre todo, cuando principiarian á tocar los resultados, que no se harían esperar.

Y hemos dicho, desde luego, que la experiencia zootécnica había de efectuarse en la Escuela de Veterinaria, por dos razones á cual más poderosas, de las cuales una es de orden científico y la otra de economía.

En primer lugar, nadie con más derecho, por sus conocimientos, que el veterinario, para encargarse de los animales que se habian de importar y de los de razas nacionales; pues conociendo á fondo su organizacion, vida y necesidades, les podría prodigar aquellos cuidados higiénicos referentes al trato, alimentacion, habitaciones, ejercicio, etc., propios de cada especie, raza ó individuo, necesarios y precisos para que se conservaran con sus condiciones y propiedades características, sin degenerar, cosa que siempre ha sucedido por entregarlos á manos inexpertas. Y por lo que hace á las prácticas zootécnicas de seleccion, cruzamiento, mestizaje, etc., para el buen resultado, de las cuales habría que tener en cuenta, no solo la conformacion del macho y de la hembra, sino que tambien el destino futuro de los nuevos productos, y el trato higiénico á que habia

de estar sujetos ellos y las hembras durante la gestacion y la lactancia, ninguna persona ó clase puede hacerlo mejor que el veterinario.

Respecto á la cuestion económica, ningun sitio se podía escoger que ofreciera, ni con mucho, las ventajas que ofrece la Escuela de Veterinaria; porque á más de ser un buen local, con habitaciones á propósito, y en buen sitio, se podía utilizar parte de su personal con un pequeño aumento, lo cual reduce mucho los gastos; sin contar con que habiendo de existir en ella experiencias y prácticas agrícolas, los prados cultivados con este objeto servirían tambien para proporcionar alimentos á los animales de la Zootécnia; con tanto más motivo, cuánto que algunos de estos habian de necesitar alimentos especiales que no se cultivan en Galicia, y que solo se encontrarían en la Huerta de la Escuela.

Llamamos, pues, la atencion de la prensa local sobre este bosquejo de proyecto, á fin de que, si lo estiman, cual nosotros, útil y hacedero, eleven su voz á las autoridades para que estas lo pongan en práctica; que, como se vé, no había de costar grandes gastos. Por nuestra parte, no podemos hacer más que lo que efectuamos: iniciar el pensamiento, bosquejar el plan que estamos dispuestos á explicar con más detalles, si es aceptado en principio.

¡OBRAS SON AMORES!

Motivos de una exquisita delicadeza, que con nosotros no se ha observado, están conteniendo nuestra pluma dentro de unos límites tal vez demasiado estrechos; y de ello resulta que, por consideraciones personales, LA VETERINARIA ESPAÑOLA viene guardando un silencio inconveniente á los intereses de la clase, acerca de varios asuntos relacionados con la representacion que los veterinarios civiles establecidos deberian tener, pero no tienen, en el ramo de Sanidad. Hechos recientes lo atestiguan, y existen además otros, no publicados, que confirmarían el triste, el vergonzoso desamparo oficial de nuestras escasísimas atribuciones profesionales.

En tiempos del difunto D. Nicolás Casas (q. e. p. d.) nuestra legislacion especial quedó embrollada; pero, al fin, se trabajaba, se hacia algo, se desplegó bastante actividad. Hoy... la mano de Dios ha tocado á nuestra pobre clase, como tocó al santo Job (*quia manus Domini tetigit me*) sin duda para poner á prueba nuestra abnegacion en el sufrimiento; y las cosas van poniéndose de tal modo, que no hay más que pedir.

¿Romperemos el silencio? Es muy posible que sí; pues es necesario que nuestra clase se convenza de que los alardeos gremiales son estériles de todo punto, aunque para alguien puedan ser de cierta utilidad. — ¡Obras son amores!

L. F. G.

ASUNTOS EDITORIALES.

Circular. (1)

Muy señor mio: Siempre solícito por la mejor con-

(1) Nuestro querido amigo D. José Rodríguez y García nos ha remitido un ejemplar de este documento, que con mucho gusto reproducimos.—L. F. G.

servacion posible de las preciosas máquinas vivas denominadas *animales domésticos*, poderosos é indispensables auxiliares del hombre en las múltiples aplicaciones de la agricultura, del comercio, de la guerra y del recreo, y aunque el último obrero que se dedica al difícil ejercicio del arte-ciencia veterinaria, tengo el gusto de dirigirme á Vd. con el propósito de participarle que he puesto á la venta la primera edicion española del *Manual práctico de las inyecciones traqueales en el caballo, nuevo método terapéutico para el tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos*, publicado por el doctor G. Levi, profesor de la Universidad de Pisa, y traducido por mí al castellano.

No podrá ocultarse á su reconocida ilustracion que esta importantísima obra, cuyo solo enunciado basta para descubrir el árduo problema que resuelve, viene hoy á llenar un gran vacío en la Terapéutica veterinaria por el nuevo método que preconiza el eminente italiano, vacío que siempre ha existido á pesar de los estudios fisiológicos llevados á cabo por Gohier, Delafond, Colin y Bouley. Este método ha adquirido en poco tiempo justísima fama entre los más renombrados veterinarios de Europa, valiendo á su autor los más lisonjeros plácemes.

Impulsado por un sentimiento de compañerismo, y deseoso yo de contribuir en los reducidos límites de mi esfera de accion á la obra comun iniciada por mis compañeros para dar fuerza y vigor á la Veterinaria en España, procurándole el grado de desarrollo progresivo que le corresponde en el concierto científico, poniéndose al nivel de las demás naciones por la adquisicion de conocimientos modernos, tan útiles como necesarios para alcanzar la consideracion social de que somos huérfanos, y para cuyo requisito la sociedad se paga muy mucho de la ilustracion, como complemento del adorno científico de una clase cualquiera que aspira á vivir en ese mismo medio social de los pueblos cultos, y creyendo que el citado *Manual* ha ensanchado positivamente el vasto campo de la Veterinaria por la experimentacion, ese luminoso faro que preside y dirige la ciencia moderna, he procurado traducir tan preciosa obra.

Para llevar á cabo esta empresa he tenido presente la benévola acogida que mis profesores han de dispensar á mi trabajo, y la urgente necesidad de una nueva vía de introduccion de los medicamentos en el organismo de los animales. Bien se comprende que si nosotros produjéramos más trabajos científicos, por un lado, y si la aficion á esta clase de estudios se desarrollara tambien más, por otra parte, la profesion, hoy postergada, ganaría en consideracion, y un vivo estímulo nos conduciría al fin que todos deseamos. Y si no, ¿por qué la Medicina del hombre lleva tan colosal ventaja á la Veterinaria en España? Pues sencillamente, porque todas las obras nuevas que se publican en cualquier nacion, son rápidamente vertidas al castellano, y de esta suerte atesoran todos los adelantos conocidos hasta el día. Y, ¿necesitaremos nosotros los veterinarios, como es frecuente, adquirir los conocimientos que apetecemos en las ricas fuentes de la Medicina humana, haciendo despues extravagantes aplicaciones por simple deducion á la Medicina de los animales? Seguramente que no. Pues bien notorio es que todas las naciones cuentan con sábios experimentadores, hábiles prácticos, fecundos y eruditos escritores veterinarios, como los

Bouley, Gourdon, Magne, Chauveau, Colin, Saint-Cyr, Sanson, Baillet, Tabourin, Galtier, Nocard, Mégnin, Pietrement, Goyau, Goubaux y Barrie, Peuch y Toussaint, en Francia; Aubner, Zundel, Siedamgrotzki y Hofmeister, en Alemania; Dr. Schmoulezisteh, en Rusia; Liautart, en Nueva-York; conde de Ercolani, Perroncito, Dr. Levi, Brambilla, Brusasco, Rivolta, Bassi, en Italia; Delwart, Wehenkel y Siengen, en Bélgica; Roll, en Austria; Simonds, Mavor, Fleming, en Inglaterra, y tantísimos otros que no es posible enumerar.

Nada más fácil que seguir las enseñanzas de tan ilustrados y conocidos maestros en la ciencia, para elevar nuestra cultura é importancia hasta donde ellos supieron hacerlo, siempre por la vía del estudio y de la experimentacion, que son las armas que más laureles conquistan. No quiere esto decir, ni mucho menos, que nos sometamos ciegamente al yugo extranjero; pero sí que nos inspiremos en las obras maestras, procedan de donde procedan, hasta ir formando la Veterinaria española, sancionada por la práctica, aportando cada uno la insignificante arenilla que le corresponde para adelantar la construccion del edificio ya comenzado con tan buenos auspicios por nuestros ingeniosísimos escritores veterinarios de los tiempos modernos, los Casas, Llorente, Ortego, Cubillo, Tellez, Gallego, Darder (padre é hijos), Morcillo, Espejo, Prieto, Isasmendi, S. de Rozas, Villa, Anguiano, Robert, y otros, cuyas producciones son palmaria demostracion de la aptitud de los veterinarios españoles para los trabajos didácticos y literarios, y suficiente garantia para fundar sólidamente nuestras más risueñas esperanzas.

La obra que yo presento al público es indispensable á los veterinarios, no solamente por el hecho demostrable de que el método curativo que enseña, no tiene igual en nuestra Terapéutica para el tratamiento de muchas enfermedades, y especialmente de aquellas que son menos accesibles á los recursos ordinarios como, por ejemplo, la bronquitis verminosa, la gangrena del pulmon, el muermo, el tétanos, etcétera, sino porque amén de la sencillez de su manual operatorio, de la rapidez de las curaciones, de la economía de los medicamentos, etc., eleva la consideracion é importancia del operador veterinario ante sus clientes y ante el público en general.

El libro forma un bonito tomo en 8.º, de 400 páginas y un grabado intercalado en el texto, con un apéndice sobre los últimos experimentos hechos por el autor. Su precio es cuatro pesetas franco de porte en toda España, y cinco si se ha de remitir certificado.

Puntos de venta: Barcelona, en casa del traductor, Riera Alta, 4, primero. Madrid, Játiva, Teruel, Zaragoza y Santiago de Cuba, en las administraciones de los periódicos y revistas veterinarias, y en las principales librerías de España y América.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

JOSÉ RODRIGUEZ.

Barcelona 20 de Enero de 1885.